

Cesta Cotta, para que los traficantes, y negociantes  
sepan lo que deben pagar a los  
Almotaxen por rason de dho. dno, y este  
dieron en su cobranza dho. Almotaxen  
venosa de pena, por cada vez, dozientos m<sup>rs</sup>  
aplicados por venosa parte, fuer, de un  
uador, y de parados

56 Dieron, y mandaron, que el Almotaxen selles  
mas que, y se lea a todos los señores desta villa  
y en su señoria todos los dias, y med<sup>da</sup> de  
por dho. dno. de cada media fanega,  
y med<sup>da</sup> de cada sellem<sup>n</sup>, y un  
de cada medio sellem<sup>n</sup>, y un  
dia a unbre sin m<sup>rs</sup>. De las cosas med<sup>da</sup> de  
un<sup>o</sup> m<sup>rs</sup>. De ap<sup>ro</sup>var pesos, y se en  
por rason de los pesos, y med<sup>da</sup> conq<sup>ue</sup> con  
de cada carga de miel, de arcite  
remanda ocho m<sup>rs</sup> Real; y uno fuer el  
carga de cada carga de resaca un  
de cada carga de cada carga de  
galla, toruno, y talona media m<sup>rs</sup> de cada  
carga de al mendras, barmanzas, Carranas,  
abellanas, pinones, Casacata, abas, pinuelas,  
alubias, ricar, y m<sup>rs</sup> de cada carga de  
de cada carga de al p<sup>ro</sup>bar ocho  
de cada carga de cada de tra libra  
millar de Sardenas ocho m<sup>rs</sup> de cada  
Carga de resaca, de resaca, Peras, Arce

